

La reforma del descontento

Mauricio Merino

Todo parece indicar que, tan pronto como se integre la nueva Cámara de Diputados, vendrá otra reforma electoral. Hay tantas incomodidades en curso, que sería difícil no suponer que después del 5 de julio habrá un sector amplio de poder y opinión pidiendo cambios a las reglas electorales vigentes. Lo que no está claro es que la falta de contento de esos grupos diversos se corresponda con una visión compartida sobre lo que debería suceder. No hay una sola agenda, sino muchas y tan variadas como los intereses que están detrás.

Es muy previsible, por ejemplo, que los medios electrónicos de comunicación (y especialmente las dos grandes empresas televisoras) hagan todo lo posible por derrotar en definitiva el modelo de competencia política que les arrebató dinero e influencia. Está en su mayor interés recuperar, hasta donde le sea posible, el negocio que hicieron durante años con el financiamiento de los partidos políticos. Querrán volver a vender el tiempo de radio y televisión dedicado a la propaganda, y no sólo entregarlo de manera obligada. Y si no pudieran del todo, al menos desearían recuperar el derecho a vender espacios a los particulares que quieran comprar propaganda y, desde luego, volver a cerrar facturas con los gobiernos, los diputados y hasta los jueces, más allá de los 15 días que hoy pueden pagarse (gracias a la generosa interpretación del TEPJF).

Supongo que de abrirse esa negociación, los medios también impulsarían el derecho a programar libremente la propaganda política a lo largo del día y de la noche, con el propósito de volver a diferenciar tarifas y pagos según el cliente y la hora. Y quizá buscarían romper, o al menos mitigar, los controles que hoy los agobian con respecto a la equidad de la competencia, aludiendo siempre a su libertad de expresión. Tiendo a creer que los medios apostarían a la lógica del mercado libre, libérrimo incluso, defendiendo la mayoría de edad de los ciudadanos para distinguir entre opciones políticas, con independencia de los dineros que los gobiernos, los partidos o las personas inviertan en comprar propaganda.

Me doy cuenta, por otra parte, de que algunos de los líderes de opinión que encabezan la campaña por la anulación de los votos están proponiendo una agenda distinta. Dicen, por ejemplo, que pugnarán por las candidaturas independientes para contrarres-

tar el peso de la partidocracia. Percibo que están pensando en candidatos independientes para moderar el peso de la representación partidaria y, eventualmente, para construir nuevas opciones políticas que ya no se llamarán partidos, sino movimientos de la sociedad civil (aunque se organicen políticamente, propongan programas de acción, lancen candidatos y busquen votos); y también, quizá, porque imaginan alcaldes, diputados, senadores, gobernadores y hasta presidentes independientes, que serán diferentes porque ya no vendrán de los partidos políticos sino de los nuevos movimientos sociales (como Fujimori, Collor de Mello o Berlusconi, entre otros).

En esas agendas, también se ha planteado la reelección de los diputados, los senadores e incluso de los miembros de los cabildos. Confieso que no es fácil eslabonar la lógica del repudio a los partidos políticos y a todos sus candidatos, con la demanda a favor de la reelección de esos mismos políticos. Pero asumo (y comparto) que se trata de conseguir que los legisladores y los regidores le rindan cuentas a la ciudadanía y no solamente a sus líderes partidarios. Comprendo que esa propuesta quiere invitarlos a hacer carrera mediante la conquista de votos y no sólo de influencias. Pero me pregunto si, de haberse aprobado la reelección en 2007, hoy ya no habría militantes del voto nulo o si éstos estarían llamando a votar por la reelección de los candidatos. No lo creo.

Observo también que hay otras propuestas y de toda índole, por ejemplo, para disminuir el financiamiento a los partidos y para evitar que obtengan dinero del narcotráfico, aunque al mismo tiempo se pida mayor libertad para comprar propaganda; como también hay proyectos para disminuir el número de legisladores, que conviven mal con el propósito de minar el peso de las dirigencias de los partidos; o para introducir figuras como el plebiscito, la revocación del mandato o la iniciativa popular (que, por cierto, ya existen en varias legislaciones locales), para presionar por la mayor responsabilidad de los partidos políticos, a la vez que se pugna por disminuir su autoridad para tomar decisiones, etcétera.

La verdad es que el descontento no siempre se aviene con la razón. Pero ya



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.06.2009	Sección Opinión	Página 25
----------------------------	---------------------------	---------------------

que parece inevitable, sería muy deseable que la agenda de la siguiente reforma sea un poco menos caótica y menos llevada por los malos humores. Después de todo, el que se enoja pierde.

Profesor investigador del CIDE

YA QUE PARECE INEVITABLE,
SERÍA DESEABLE QUE LA AGENDA
DE LA SIGUIENTE REFORMA
ELECTORAL SEA MENOS CAÓTICA
Y MENOS LLEVADA POR LOS
MALOS HUMORES

